

0074
76
000059

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.
Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANÍA
DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS
A 26

A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día 06 seis de Mayo del año 2008 dos mil ocho.

--- TÉNGASE por recibido el oficio sin número, de la misma fecha en que se actúa, remitido por el Licenciado GERARDO FRANCISCO LOPEZ TOMAS, Defensor Particular de los indicados [REDACTED] HERNANDEZ HERNANDEZ y [REDACTED], por medio del cual, solicita a esta Representación Social de la Federación se les autorice el acceso al Centro de Investigaciones Federales a los ciudadanos [REDACTED] y [REDACTED] familiares de los indicados. Documento, del cual se da fe de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, en las oficinas de esta Representación Social de la Federación. ---

--- VISTO el contenido de la promoción anteriormente referida, esta Representación Social de la Federación tiene a bien ordenar se gire oficio al Titular del Centro de Investigaciones Federales a efecto de que autorice el acceso a los familiares de los indicados, quienes deberán proporcionar original de su credencial de elector, a efecto de que se recabe copia certificada de la misma. ---

Por lo que con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 15, 16, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 8 y demás relativos aplicables de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, es de acordarse y se ---

ACUERDA

PRIMERO.- Ténganse por recibido el documento referido, el cual se describe en el cuerpo del presente y agregúese la documentación anteriormente descrita para que surta sus efectos legales correspondientes. ---

SEGUNDO.- Gírese oficio al Titular del Centro de Investigaciones Federales, en los términos anteriormente descritos. ---

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firmó el licenciado [REDACTED] Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe. ---

DAMOS FE

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]	TESTIGO DE ASISTENCIA [REDACTED]
-------------------------------------	-------------------------------------



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANÍA
DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS
A 26

LT

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS.
P R E S E N T E.

0075

FF
000060

López Thomas

Bufile Jurídico

A.P. PGR /SIEDO/UEITA/047/08

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS
426

LIC. GERARDO FRANCISCO LOPEZ TOMAS, promoviendo en mi carácter de defensor particular de los indiciados, PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ [REDACTED] [REDACTED] en los autos de la averiguación previa de número al rubro indicado, ante usted con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Que por medio del presente vengo a solicitar se autorice por parte de esta Representación Social de la Federación el acceso al Centro Federal de Investigaciones localizado en la calle de Dr. Prieto Morones número 43, Colonia Doctores en esta Ciudad Capital, para que desde esta fecha y bajo las medidas de seguridad previamente establecidas pueda visitar a mis defensos los CC. [REDACTED]

[REDACTED] mismos que son familiares de mis defensos.

Por lo antes expuesto y fundado;

A Usted C. Agente del Ministerio publico Federal, atentamente pido:

UNICO: Acordar de conformidad mi petición por estar apegada a derecho.

PROTESTO LO NECESARIO

México, D. F; a 06/de mayo del año 2008.

DE LA FISCALIA
MEXICANOS
RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS
26

HERHERP/MLS/GFLT.

DE INVESTIGACION
E INSTRUCCION
JUDICIAL
FEDERAL
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL

Av. Mexicapam No. 118-A. San Martín Mexicapam, Oaxaca, Oax.
Tels. 512-1659 / 133-2181 Celular 0449511213000 lopeztho@yahoo.com.mx

0076

78
000061



**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



PGR

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
126

**A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
Of. No.: SIEDO/UEITA/4549/2008.**

Asunto: Se autoriza ingreso al
Centro de Investigaciones
Federales.

México, Distrito Federal a 06 de mayo de 2008.

[Redacted]

Encargado del Centro de
Investigaciones Federales.
Presente.

En cumplimiento al acuerdo ministerial que así lo ordena y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 7 y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1 fracción I, 2 fracción II, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I inciso A) subincisos b) y c), 11 fracción I y 20 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, le solicito permita el ingreso al Centro de Investigaciones Federales a su digno cargo, a partir de esta fecha y de acuerdo a la reglamentación del Centro a su digno cargo, puedan visitar única y exclusivamente a los arraigados [Redacted] y [Redacted] en virtud de ser su familiares de los mismos..

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".
El Agente del Ministerio Público de la Federación



[Redacted Signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

[Redacted] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la S.I.E.D.O.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Original
6 / mayo / 2008
hops Thomas

0077

~~77~~
000062



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS
A 26

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA: 32
SEXO: H

DOMICILIO:
C. POBRIRO DIAZ S/A
SANTA MARIA VIGALEO 74290
ZIMATLAN DE ALVAREZ OAX
E.C.D.G. 0000063863689 - ANEXO REGISTRO 1893 01
CLAVE DE VOTATOR: RRHRRP74832723H300
MUNICIPIO: 570 LOCALIDAD: 8039 SER. EX. 2442




DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS
A 26

ESTE DOCUMENTO ES UN DOCUMENTO
NO LEGAL SI PRESENTA TACAS
O DIFERENCIAS EN EL DISEÑO.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE USO SEA.

MANUEL GONZALEZ ROSA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



2442074832723H300

09 10 11 12 13 14 15 16 17 18



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS
A 26

CERTIFICACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día 06 seis de Mayo del 2008 dos mil [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quién actúa en forma legal ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

CERTIFICA.

la presente copia fotostática, constantes de (01) una foja útil misma que coincide fiel y exactamente con su original, que se tuvo a la vista en el interior de esta oficina que ocupa la Representación Social de la Federación. Lo cual certifico, para los efectos legales correspondientes, en términos de los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales

DAMOS FE.

TESTIGO DE ASISTENCIA [redacted]	TESTIGO DE ASISTENCIA [redacted]
-------------------------------------	-------------------------------------

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS
FISCALIA ESPECIAL
PERSONAS FISICAS
MEXICO

PROCURADURIA GEN
SUBPROCURADUR
ESPECIALIZAD
ORGANIZADA
UNIDAD ESP
INVESTIGACION
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



0078

~~000063~~



DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA.

OPORTUNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS
A 26

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre: [REDACTED] Edad: 18 Sexo: M

CALLE GONZALEZ ORTEGA 306
COL CENTRO 48000
OAXACA DE JUAREZ OAX.

CURP: 194764150 AÑO DE REGISTRO: 1998-00
CLAVE DE ELECTOR: GRMCES78040820M900

ESTADO: 20 MUNICIPIO: 066 REGISTRO: 0001 SERIE: 0584




DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA.

OPORTUNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS
A 26

05847520A324

ESTE DOCUMENTO INTERNO ES VÁLIDO SI PRESENTA LA FIRMA Y EL DEDO IMPRESIONADO DE LA PERSONA REGISTRADA.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



Nombre: [REDACTED]

ESTADO: 20 MUNICIPIO: 066 REGISTRO: 0001 SERIE: 0584

OPORTUNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS
A 26

CERTIFICACIÓN.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día 06 seis de Mayo del 2008 dos mil
[redacted] agente del Ministerio Público
de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y
Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia
Organizada, de la Procuraduría General de la República, quién actúa en forma legal ante dos
testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

-----CERTIFICA.-----

--- la presente copia fotostática, constantes de (01) una foja útil misma que coincide fiel y
exactamente con su original, que se tuvo a la vista en el interior de esta oficina que ocupa la
Representación Social de la Federación. Lo cual certifico, para los efectos legales
correspondientes, en términos de los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos
Penales-----

-----DAMOS FE.-----

TESTIGO DE ASISTENCIA	TESTIGO DE ASISTENCIA
[redacted]	[redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
 ORGANIZADA
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN
 INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO,
 TRAFICO Y TRAFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SUBPROCURADURÍA DE
 PREVENCIÓN DEL DEL
 COMU
 FISCALÍA ESPECIALIZ
 PERSONAS DE
 MES

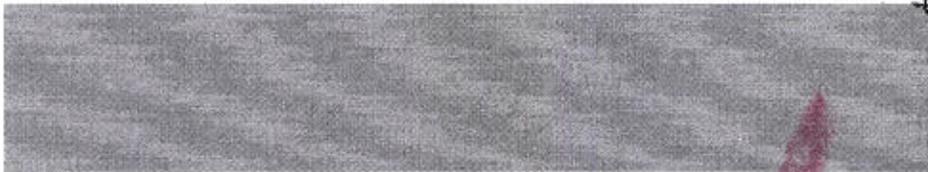
PROCURADURIA GEN
 SUBPROCURADU
 ESPECIALIZAD
 UNIDAD ESP
 INVESTIGACION
 TRAFICO Y T

PROCURADURÍA
 PREVENCIÓN DEL DEL
 COMU
 FISCALÍA ESPECIALIZ
 PERSONAS DE
 MES



000064

0079



Handwritten signature

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PGR

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE APARECIDOS

126

A. P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ACUERDO.

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día 06 seis de Mayo del año 2008 dos mil ocho. ---

--- TÉNGASE por recibido el oficio sin número, de la misma fecha en que se actúa, remitido por los [redacted], por medio del cual, nombran como su nuevo defensor al licenciado MARTIN PACHECO ORDOÑA, nombrando como representante común de la defensa al defensor que ya obra en autos GERARDO FRANCISCO LOPEZ TOMAS. Documento, del cual se da fe de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, en las oficinas de esta Representación Social de la Federación. ---

--- VISTO el contenido de la promoción anteriormente referida, esta Representación Social de la Federación tiene a bien ordenar se fije hora y fecha a efecto de que el nuevo defensor particular acepte el nombramiento y proteste el cargo. ---

--- Por lo que con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 15, 16, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 8 y demás relativos aplicables de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, es de acordarse y se ---

ACUERDA

PRIMERO.- Ténganse por recibido el documento referido, el cual se describe en el cuerpo del presente y actéuse la documentación anteriormente descrita para que surta sus efectos legales correspondientes. ---

SEGUNDO.- Ordénese fijar hora y fecha para que el nuevo defensor proteste el cargo conferido y acepte el nombramiento. ---

CUMPLASE

[redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quién actúa en forma legal ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe. ---

DAMOS FE

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA



Vertical stamp on the left margin

LT

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS.
P R E S E N T E.

0080
065

López Thomas

A.P. PGR /SIEDO/UEITA/047/08

RECURSOS JUDICIALES
Y SERVICIOS A LA
JAD.
A DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
26

CC. PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ [REDACTED], promoviendo con el carácter de indicados que tenemos reconocidos en los autos de la averiguación previa de número al rubro indicado, ante usted con el debido respeto comparecemos para exponer lo siguiente:

Que por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en la fracción IX, apartado "A" del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 160 del Código Federal de Procedimientos Penales, sin revocar el nombramiento de defensor hecho en autos; venimos a nombrar como nuestro nuevo defensor al C. LIC EN DERECHO: MARTIN PACHECO ORDOÑA, con cedula profesional numero 1732692, con domicilio en el despacho juridico marcado con el numero 529 de la calle sur 101 de la colonia Sector Popular, Delegación Ixtapalapa, México, Distrito Federal; a quien solicitamos le señale día y hora para el discernimiento de cargo recaído en su persona.

Nombrando como representante común de la defensa al defensor que obra en autos LIC. GERARDO FCO. LOPEZ TOMAS.

Por lo antes expuesto y fundado:

A Usted C. Agente del Ministerio publico Federal, atentamente pido:

UNICO: Acordar de conformidad mi petición por estar apegada a derecho.

REPUBLICA MEXICANA
RECURSOS JUDICIALES
Y SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
26

[REDACTED]

C. ANGEL REYES CRUZ

PROTESTAMOS LO NECESARIO

México, D. F; a 06 de mayo del año 2008.

HERHERP/MLS/GFLT.

Av. Mexicapam No. 118-A. San Martín Mexicapam, Oaxaca, Oax.
Tels. 512-1659 / 133-2181 Celular 0449511213000 lopeztho@yahoo.com.mx

San Marcos

0081

000066



**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.**

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD

UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA

A 26

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

**CONSTANCIA DE ACCESO AL EXPEDIENTE DE
AVERIGUACIÓN PREVIA.**

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 07 de mayo de 2008 dos mil ocho, el suscrito licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con los testigos de asistencia que al final firman y dan fe. ---

HACE CONSTAR

--- Que siendo la fecha y hora arriba señalados, se presentan en las oficinas de esta Unidad Especializada, los licenciados [redacted]

[redacted] ambos por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quienes se identifican, el primero de ellos con Gafete expedido a su favor por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos número V0070, en la que en su parte central se aprecia una fotografía que concuerda con los rasgos físicos de su exhibente, misma de la que se recaba copia certificada y se devuelve su original al exhibente por no haber impedimento legal alguno para ello y ser un documento de su uso personal; el segundo de los profesionistas citados, se identifica con credencial expedida a su favor por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la que en su parte izquierda se encuentra una fotografía que concuerda con los rasgos físicos del compareciente, documento del que se recaba copia certificada y se devuelve su original al compareciente por no haber impedimento legal alguno para ello y ser un documento de su uso personal. ---

--- De igual forma se encuentra presente el licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría de Derechos Humanos atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, quien se identifica con gafete expedido a su favor por la Procuraduría General de la República, con número 322920 en la que se aprecia en su lado izquierdo una fotografía a color que concuerda con los rasgos físicos de su exhibente, misma de la que se recaba copia certificada y se devuelve su original al exhibente por no haber impedimento legal alguno para ello y ser un documento de su uso personal. ---

--- Todos ellos se encuentran aquí presentes con la finalidad de solicitar acceso al expediente de averiguación previa con motivo de la queja con número de expediente CNDH/2/2008/1965/Q, exhibiendo el oficio número V2/14287 mismo que en este acto se recaba copia del mismo y se agrega a la presente diligencia a efecto de que forme parte

